



## Entrevista / Luis Humberto Fernández Fuentes (Diputado – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (JAIME NÚÑEZ).- “Los abusos inmobiliarios es un tema que acongoja muchísimo a la ciudadanía y al país. Es precisamente la colusión que hay entre servidores públicos y empresas sin escrúpulos. Entonces, precisamente para tratar de limitarlo, estamos proponiendo una reforma a cuatro leyes, primero que nada, tipificando el delito de corrupción inmobiliaria.

Este tema de los carteles inmobiliarios es muy doloroso en tantos niveles, son permisos para tener lucros indebidos.

A esta iniciativa ya se sumaron algunos diputados del PT, ya se presentó en el Pleno el día de ayer, se turnó a comisiones y estamos haciendo los cabildeos correspondientes para que se pueda proceder a la votación correspondiente”.



[https://onedrive.live.com/?qt=allmyphotos&photosData=%2Fshare%2FBEBB992B33844BAA%](https://onedrive.live.com/?qt=allmyphotos&photosData=%2Fshare%2FBEBB992B33844BAA%2F)